



Buenos Aires, 30 de noviembre de 2010

**RES. PRESIDENCIA N° 166/2010**

**VISTO:**

La Actuación CM N° 32013/10, la Resolución CM N° 43/2009, y,

**CONSIDERANDO:**

Que por actuación N° 32013/10, el Sr. Presidente de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, Dr. Jorge Franza solicita la designación de la Srta. Magali Trappani para desempeñarse en el cargo de Auxiliar en el Registro de Contravenciones de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas.

Que al respecto se dio intervención al Departamento de Relaciones Laborales, quien se pronunció mediante Dictamen N° 196/10, informando que el cargo de Auxiliar quedaría sin cubrir si se hace lugar al pase y promoción interina de la agente Cintia Melissa Leguizamon.

Que posteriormente la Dirección de Factor Humano dictó la Resolución N° 136/10, mediante la cual se dispuso el pase y promoción de la agente Leguizamon con carácter interino.

Que por otra parte, con el objetivo de agilizar los trámites administrativos relacionados con los ingresos externos interinos, las promociones interinas y los pases internos de las áreas jurisdiccionales y en atención a la maximización de la prestación del servicio de justicia el plenario del Consejo de la Magistratura dictó la Resolución CM 43/09.

Que mediante dicha resolución se facultó a la Presidencia del Consejo de la Magistratura a resolver las propuestas de ingresos externos interinos elevadas por la Dirección de Factor Humano, con la posterior ratificación del Plenario.

Que en virtud de lo expuesto, no habría obstáculo alguno para dar trámite favorable a la propuesta de designación de la Srta. Magali Yael Trappani (Inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 7210), en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el Registro Judicial de Contravenciones de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras dure la promoción interina de la agente Cintia Melissa Leguizamon.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25, inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar a la Srta. Magali Yael Trappani, DNI 34.987.779 en el cargo de Auxiliar, para desempeñarse en el Registro Judicial de Contravenciones de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, con carácter interino, mientras dure la promoción interina de la agente Cintia Melissa Leguizamon.

Art. 2°.- Remítanse los antecedentes a la Secretaría de Coordinación, para su tratamiento por el Plenario.

Art. 3°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría de Coordinación, a la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Secretaría de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Contravencional y de Faltas, a la Comisión de Selección de Jueces, Juezas e Integrantes del Ministerio Público, en la página de internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), a la Dirección de Factor Humano, y oportunamente, archívese.

**RES. PRESIDENCIA N° 166/2010.**

Dra. María Teresa Moya  
Presidencia  
Consejo de la Magistratura de la C.A.B.A.